



AUTORIZA COMETIDO A LA CIUDAD DE VALPARAISO.

LA HIGUERA,

24 OCT. 2013

DECRETO EXENTO : N° 003920 /

VISTOS :

Lo dispuesto en el Art. N° 75 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus siguientes modificaciones; el acuerdo N° 136 de la Sesión Extraordinaria N° 7 del 18.10.13 del Concejo Municipal de La Higuera; y en uso de las atribuciones de mi cargo ;

CONSIDERANDO :

La invitación cursada por la asociación Chilena de Municipalidades;

DECRETO

Desígnese para que asistan al “Encuentro Programático Proyecto de Ley N° 8.210-06” a realizarse desde el día 28 de Octubre del 2013 y hasta el día 30 de Octubre del 2013, ambas fechas inclusive, en la ciudad de Valparaíso a los siguientes Concejales :

- Jorge Caro Gutiérrez
- Fernando Contreras Cortés
- Carlos Saavedra Pozo

Páguese, a los Sres. Concejales, el viático correspondiente, si da a lugar, y cárguese, el gasto, al Subtítulo 21, Item 04, Asignación 003, Sub-asignación 002 del Presupuesto Municipal vigente, denominado “Gastos por comisiones en representación del Municipio”.

ARCHIVASE.

ANOTESE, NOTIFIQUESE A LOS INTERESADOS Y


[Handwritten signature]
CLAUDIO TORRES MIRALLES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


CARLOS FLORES GONZALEZ
ALCALDE (S) DE LA HIGUERA

Distribución :

- 1.- c.c. Interesado (3)
- 2.- c.c. Secretaría Municipal
- 3.- Archivo
CFG/SDA/ebp.